



El futuro
es de todos

Mininterior

COMUNICADO DE PRENSA

A propósito del trágico hecho ocurrido la noche del jueves 19 de septiembre en el sector conocido como Alto de la Virgen, carretera que comunica a las ciudades de Cúcuta (Norte de Santander) y Saravena (Arauca), en el que resultó muerto el escolta EZEQUIEL MÉNDEZ RIVERO y gravemente herida la protegida YOLANDA GONZÁLEZ GARCÍA, la Unidad Nacional de Protección informa a la opinión pública:

1° Que lamenta profundamente la muerte del señor Méndez Rivero –hombre de protección de la operadora Unión Temporal 20/20, integrada por Prosegur y S.O.S. Ltda.– y envía un mensaje de solidaridad a sus familiares y amigos en estos dolorosos momentos.

2° Que hace votos por la pronta recuperación de la señora González García para que reanude cuando antes sus actividades en la región donde ejerce como lideresa social.

3° Que ha ordenado reforzar el esquema de protección de la señora González García.

4° Que exhorta a la Fiscalía General de la Nación para que aclare, en el menor tiempo posible, tan lamentables acontecimientos que han llenado de luto a nuestra institución.

La UNP hace un llamado a los hombres y mujeres de protección y a todos los protegidos y protegidas del país para que extremen las medidas de autoprotección. Así mismo, les pide que informen a los coordinadores de zona y a la fuerza pública sobre sus desplazamientos a zonas rurales, especialmente en horas de la noche.

Bogotá, 20 de septiembre de 2019